



*LA SUSCRITA, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD Y SUPERVISOR DEL
CONTRATO No APG-344-2025, REALIZADO CON EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO,
CUNDINAMARCA*

CERTIFICA

Qué revisados los archivos físicos correspondientes a esta unidad, se constató que el señor(a) JARBINZON ARDILA LOPEZ, identificado(a) con c.c. No. 80.388.250, quien se desempeñó como funcionario en la Secretaría de Infraestructura y Movilidad bajo el contrato de prestación de servicios No. APG-344 del 22 de julio de 2025, con objeto "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD", y quien no tuvo inventario asignado a su cargo por parte de la secretaría, por lo cual en la actualidad no presenta deuda con la administración municipal, en cuanto a inventarios se refiere se encuentra a PAZ Y SALVO, con la administración de la Alcaldía de El Municipio de El Colegio, Cundinamarca con corte al 21 de octubre de 2025.

En constancia de lo anterior, se firma a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

KAREN STEFANNY GONZALEZ VERGEL

Secretaria de Infraestructura y Movilidad

Supervisor Contrato APG-344-2025